

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NUNCIO VIEJO, 16

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 28 de Septiembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado:

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

ESPAÑA ANTE EUROPA

España está en moda en las cancillerías, sobre todo en Inglaterra y Francia, lo que después de todo debe lisonjear nuestro amor propio nacional. Deprimido en el mundo diplomático durante tantos años, efecto de nuestro anterior aislamiento.

Las simpatías que inspira todo lo español en dichas dos naciones salen de lo normal y corriente, y raro es el día que los grandes diarios ingleses ó franceses no sacan á colación la idea de una triplíce anglo-franco-hispana.

Pero ahora se habla de eso como de una solución no efímera y pasajera, sino duradera, permanente, casi eterna; esa alianza se considera como la base y el cimiento de la paz en el Occidente europeo; paz que ha de reflejar el desenvolvimiento de la riqueza del viejo continente.

Veamos como: el granero de Inglaterra está en la India; el porvenir de Francia en Marruecos; la fuerza de España en el estrecho de Gibraltar. Estos tres aspectos del problema se pueden combinar en un solo factor; la alianza anglo-franco-hispana que garantice la paz del mundo ante las inquietudes del porvenir.

Inglaterra tiene escuadras; Francia y España tienen ejércitos; entre las tres potencias pueden sumar fuerza y energía suficiente á contrarrestar orientaciones peligrosas para la paz de Europa, hoy amenazada por la preponderancia de las naciones orientales.

El equilibrio europeo se ha roto por el desastre ruso y el aislamiento germánico, y es preciso restablecerlo á todo trance sobre nuevos cimientos que llenen estas dos condiciones esenciales: primera, ponderación de las fuerzas internacionales de Europa; segunda solución del problema mediterráneo y africano para contrapesar el problema monroista en América y el peligro amarillo en Oriente.

Para todas esas magnas combinaciones, el león hispano, viejo decrepito, sin uñas ni dientes, puede servir de mucho, según los que dan aire á esas cosas. España, si ha de temer algo, es de Inglaterra, que codicia la soberanía del estrecho de Gibraltar y la posesión del archipiélago de Canarias.

También deberá temer de Francia, que en su deseo de convertir el Mediterráneo en un lago francés, anhela sorberse las Baleares y con ellas y con Bizerta y Tolón establecer su dominio en dicho mar.

Peró más que eso, importa asegurar el porvenir de Inglaterra en la India y el de Francia en Argelia, y para eso, en vez de abusar de la debilidad de España, se debe buscar su auxilio, sin el cual la neutralidad del estrecho y la penetración pacífica en el Norte africano son irrealizables.

Nuestros puertos y posesiones en el Atlántico son puntos de apoyo de importancia excepcional, según los partidarios de la triplíce anglo-franco-hispana, y en efecto, Cartagena, Mahón, Ceuta y Canarias pueden servir de seguro y refugio á las escuadras aliadas.

He ahí por donde la personalidad de España empieza á pesar y valer en la alta dirección de los destinos de Europa.

GACETA OFICIAL

Día 27 de Septiembre

Parte oficial.— MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden nombrando para el Registro de la propiedad del Burgo de Osma á D. Miguel Siles Benavides. MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.— Real orden resolutoria de un recurso de alzada elevado á este Ministerio por Victoriano Lapuerta contra el acuerdo de la Comisión mixta de Soria, que dispuso que por el Ayuntamiento de Candilichera se procediese á la revisión del expediente de quintas de un hijo del interesado.

Otra otorgando al Colegio de Veterinaria de la provincia de Huelva la declaración de Corporación oficial.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden trasladando á la Cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Bilbao á D. Victoriano Poyatos y Atance.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.— Gracia y Justicia.— Subsecretaría.— Anunciando hallarse vacante una Secretaría de Sala en la Audiencia territorial de Valencia.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.— Vacante de una Notaría en Santa Eulalia del Campo (Zaragoza).

Hacienda.— Subsecretaría.— Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.— Acuerdos adoptados por esta Dirección en los asuntos de Ultramar por el concepto de reintegro de pasajes.

Gobernación.— Inspección general de Sanidad exterior.— Anunciando ser satisfactorio el estado sanitario en todos los puertos del litoral egipcio, excepto en Alejandría y Suez, en cuyos puntos han ocurrido los últimos casos de peste los días 21 y 22 del presente mes respectivamente.

Dirección general de Correos y Telégrafos.— Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.— Subsecretaría.— Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Tribunal de oposiciones.— Convocando á los opositores á las Cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Soria, Cuenca, Teruel, Huesca, Oviedo, Segovia, San Sebastián, Mahón y Coruña.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.— Diputación provincial de Lérida.— Subasta para contratar el servicio de bagajes en esta provincia.

Juzgado de primera instancia de Almadén.— Relación de los individuos nombrados para los destinos que se expresan en virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.— Ayuntamiento constitucional de Madrid.— Subasta para contratar las obras de urbanización del paseo de Ronda, trozo comprendido entre la glorieta de los Cuatro Caminos y el Hipódromo.

Ayuntamiento constitucional de Urnieta.— Subasta para la adjudicación de 55 obligaciones de á 500 pesetas al portador de la «Deuda de Urnieta».

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.— Edictos de Audiencias territoriales y provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.— Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Bolsa de Madrid.— Cotización oficial.

Observatorio astronómico.— Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico.— Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.— Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo.— Pliegos 13 y 14 de sentencias de la Sala segunda, tomo I del presente año.

INFORMACIÓN MILITAR

Cargos

Ampliando la información que dimos hace días sobre provisión de altos cargos militares y ascensos en el generalato, podemos añadir que para la jefatura de la Comisión liquidadora se indica al general Montes Sierra.

Para el ascenso á general de división, al general Arizmendi. A general de brigada es probable que ascienda el coronel de Infantería Sr. Real, ya otras veces indicado por sus relevantes servicios de campaña.

Coroneles

Parece que muy en breve firmará S. M. una combinación de mandos, en la que entrarán algunos coroneles de Infantería, dos de los cuales mandan actualmente cuerpo activo.

Vacante

Como ya anticipamos, pasado mañana cumple la edad para el pase forzoso á la sección de reserva el segundo jefe del Cuerpo de Alabarderos D. Mariano Capdepont.

Deja una vacante de general de división, y como resultas de ésta otra de general de brigada, que corresponde á la Guardia civil en el turno de proporcionalidad.

NOTA EXTRANJERA

Cuba

Son gravísimas las noticias de la insurrección de Cuba.

Los rebeldes han vencido en varios encuentros y están próximos á Santiago.

El Presidente de la República de los Estados Unidos parece resistirse á la intervención; pero la diplomacia extranjera no cree en la sinceridad de estas manifestaciones.

Dice Roosevelt que, no obstante su personal criterio, reconoce la necesidad de que proceda la República norteamericana con energía y actividad.

Ha rogado á Palma que retire la dimisión y vuelva á la Presidencia de la República cubana.

Y en tanto que de tal modo expresa sus sentimientos el Presidente Roosevelt, continúan los preparativos en diversas ciudades de los Estados Unidos esperando el momento de la intervención.

Cincuenta mil hombres ocuparán la Gran Antilla, derrotarán á las partidas rebeldes, y después de pacificada la isla aguardarán la decisión del Gobierno federal.

Los delegados Taft y Bacon preparan el ultimatum, y en él dicen que si los liberales no se muestran razonables proclamarán en las Antillas el establecimiento de un Gobierno militar yanqui, el cual funcionará sólo el tiempo que sea necesario para que el orden quede restablecido y que se verifiquen unas elecciones imparciales.

No se hagan ilusiones los cubanos.

Quisieron volar y no supieron manejar las alas.

No quisieron ser hijos de España, y serán siervos de los Estados Unidos.

¡Pobre Cuba!

RUMORES

Ni quitamos ni ponemos; copiamos de un periódico de la corte:

«Esta mañana visitó al Ministro de Gracia y Justicia el Magistrado del Supremo, Sr. Cobián, comisionado por el Gobierno para estudiar sobre el terreno el bandolerismo andaluz.»

Gracias que el conde no es andaluz.

Y que no se ha escrito eso en Toledo.

De otro modo... del ardor que rebasa.

Que lo diga *El Porvenir*.

Enfadado, al parecer, dice un periódico de los íntimos del Gobierno:

«Si se han roto las negociaciones entre españoles y franceses para el arreglo de un Tratado con Francia»

Y en letras muy gordas, añade:

«... pero el Sr. Navarrotreverter se muestra optimista y confía en que al final habrá arreglo».

Según como se hayan roto.

Puede que todo ello sea cuestión de una laña...

¡El Ministro de Hacienda lañero!...

En eso de la pastoral, se ha dado al fin con la solución.

El Obispo de Tuy, así dicen los de la solución, retirará públicamente cuanto haya podido decir ofensivo para el Ministro de Gracia y Justicia.

¿Cuándo? ¿Cómo?

El Gobierno, según le pasa en otras cosas, no sabe cómo ni cuándo.

Aquí, como no lo sepa...

¡Chitón!

Comentando con tristeza el incendio de la Fábrica de Tabacos de Madrid, han dicho las cigarreras que parece que pesa una maldición sobre la Fábrica, por ser ya varios los siniestros ocurridos allí.

No será una maldición.

Muchas maldiciones.

Las de los fumadores.

La plaza de abastos ha sido al fin objeto de una limpieza general.

Las lluvias han hecho por que se cumplan en algo acuerdos municipales.

Ya no hay más que quitar el efecto causado por las lluvias.

Aunque sigamos con los cajones tan frescos.

En la Asamblea de Alcaldes de la provincia de Oviedo se acordó, entre otras cosas, que el Gobernador obligue á respetar la ley de Aguas.

¿Saben ustedes lo que ha contestado el Gobernador?

Que se lo cuenten á Neptuno.

Los Alcaldes asturianos han estado enérgicos y elocuentes: han acordado pedir al Gobierno la supresión de los consumos y que se autorice á los Ayuntamientos para realizar la transformación del impuesto.

Todo eso y más lo tiene en la memoria el Ministro de Hacienda.

En la Memoria en dos tomos, que tiene preparada.

Peró nada más que en la memoria.

Hace tiempo que hicimos notar que el pavimento del Gobierno civil, está en malas condiciones.

Lloviendo se pone imposible.

Y este Gobierno hace agua por todas partes.

Todo lo que últimamente se sabe de la agitación carlista, es que la policía busca al titulado general Franco.

¡Franco! ¡Franco!...

Por nosotros que no haya duda.

Nos pasa lo que á la policía.

No sabemos dónde está Frano.

Tiene ya el Gobierno averiguado, sin que de aquí se le hayan dado noticias, cosa rara, porque nuestros centros oficiales suelen estar bien enterados de todo, que el origen de eso de las partidas está en un titulado ge-

neral, á quien un bolsista dió 7.000 pesetas y se puso de acuerdo con Soncas.

Pero ¿qué había de resultar de una intenciona de 7.000 pesetas?

¡Y carlista que siempre han resultado carais!

En Santander fueron aprehendidos unos guardias que hacían contrabando. Para disculparse dijeron que llevaban el tabaco para el Gobernador civil de la provincia.

Ha resultado esto una falsedad.

No existe ningún Gobernador que fume de contrabando.

Ni los que fuman en pipa.

Que los hay.

POSTAL

Y continúa lloviendo; mal otoño se prepara; otoño gris, triste, como el ánimo de D. Bernabé ante el porvenir de tener que dejar la poltrona; es verdad que, en su tristeza, le acompañarán casi todos los gobernadores de España. Cosa sensible es esto del mudar de la política; glorias efímeras, triunfos venales, nada perdura; la dicha es fugaz, y la felicidad... un sueño, cuyo despertar es amargo y cruel, como todas las realidades.

En la isla de Cuba soñaron con su independencia, y el despertar será su anexión a los Estados Unidos.

Y así les sucederá á muchos gobernadores de provincia, que se acostarán de gobernadores, y al amanecer se hallarán dimidiados, que es el nuevo sistema: admitir las dimisiones... que no se han presentado. Son las únicas quebradas que el cargo tiene, porque, realmente, hay gobernadores que no ejercitan más que su libertad ó su pensamiento omnímodo, sin reconocer otros derechos, reglamentos, leyes y hasta conveniencias y consideraciones indispensables en la trabazón precisa para el recíproco funcionar y mutuo apoyo del que manda en los que tienen que obedecer.

El sábado llegará á esta Corte, procedente de París, el presidente del Congreso de los diputados, Sr. Canalejas.

El señor general López Domínguez se ha sentido esta tarde locuaz y comunicativo con los periodistas; parece que mañana habrá nuevo Consejo de Ministros, que el sábado irá el presidente á la Granja, y que no entra en sus planes el reunir las mayorías antes de la apertura de las Cortes, que ha fijado para el día 20 ó 22 del mes que viene.

¿Por qué no reúne el señor presidente del Consejo de Ministros á las mayorías?

No las reunirá, y hace bien en no convocarlas, porque no las reunirá; por eso no las convoca.

El general Ochoa ha presentado la dimisión del cargo de Director de Carabineros.

La prensa afirma que el crédito concedido por el Consejo de Estado para la reforma de la policía, asciende á 150.000 pesetas.

Los perspicaces conceden importancia y han comentado mucho esta tarde la visita hecha por el señor ministro de Hacienda al Sr. Moret; y aunque esta visita es seguro que no habrá halagado mucho al Sr. Salvador, puede también afirmarse que ella es un síntoma y constituye un dato de gran trascendencia para sucesos políticos de un porvenir casi inmediato, y en los que se cree como cosa completamente cierta.

Han llegado sin novedad á esta corte Su Majestad la Reina madre y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

La despedida hecha en San Sebastián á las augustas personas ha sido por todo extremo cariñosa y entusiasta.

Los telegramas de provincias dan cuenta de que el temporal es general en toda España, y que en algunos sitios, como Murcia y Valencia, los estragos son de gran consideración y muchas las desgracias de personas ocurridas; las cosechas han quedado destruidas y la mayoría de las líneas férreas interceptadas.

Las noticias de Cuba acusan extrema gravedad para la independencia de aquella isla.

Dicen de la Coruña que en el vapor francés *La Champagne*, fondeado en aquel puerto, han llegado 350 pasajeros españoles, que han abandonado la isla de Cuba por serles imposible allí la vida; el Comercio y la Industria están completamente paralizados desde que estalló la insurrección.

El presidente, Estrada Palma, ha presentado la dimisión.

Se considera inminente la intervención armada de los Estados Unidos.

Por fin, el gobernador concede autorización para que el teatro Español sea abierto.

El teatro de Lara empezará la temporada en la primera decena del próximo mes de Octubre. Continuarán siendo días de moda los miércoles y los sábados.

A pesar de cuanto se dijo anoche en contrario, se dice hoy que las negociaciones para ajustar el Tratado de comercio con Francia, no han sido interrumpidas y que continuarán en esta corte. Amén.

Esta mañana hubo un crimen pasional en una casa de la calle de Toledo.

Un telegrama de Torrijos afirma que el señor gobernador ha ido á dicho pueblo para comer con el Sr. Benegas. Buen provecho.

Luego me dicen que no es cierto lo dicho en el telegrama: me resulta igual.

Nada más ha dado de sí el día.

Mucha agua, muchísima.

Las ferias... inundadas, y en el Ministerio de Fomento completamente hidráulicos. Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 27 de Septiembre de 1906.

¿POR QUÉ NO HEMOS DE SER AMIGOS?

De lo últimamente ocurrido en las relaciones del señor gobernador para con nosotros, no podemos reconocernos culpables.

Dió terminante orden de que no se facilitaran noticias á la prensa, según la costumbre de todas partes y los Centros superiores de la Administración pública, y ésta, según nuestro entender, nos pareció dura é injustificada determinación; á la manifestación de nuestro criterio y aun de nuestro disgusto, que no hemos de ocultarlo, respondía el artículo que, respecto del particular, publicamos ayer, artículo hecho, como algunos otros trabajos, la noche anterior.

Compuesto el artículo, preparada la forma, cuando de suprimir aquel trabajo, hubiera sido difícil la salida del número á su hora y aun en día, supimos, y en ello tuvimos una satisfacción, que el señor gobernador había vuelto de su acuerdo, reconociendo, sin duda, la sin razón de su anterior y terminante orden; no pudimos hacer ya otra cosa y en una noticia quisimos dejar sin efecto el artículo de la primera plana.

Y queda con esto demostrado que la injusticia, si existe, partió del señor gobernador para con nosotros; no de nosotros para con el señor gobernador.

Ahora bien, se imponen con este motivo algunas observaciones de parte nuestra, por si no lo supiera, que seguramente lo sabe, como lo saben todos los gobernadores que en el mundo han sido.

El hecho de facilitar á la prensa noticias é informes oficiales tiene varios objetos, y entre éstos evitar inexactitudes y exageraciones que pueden tener graves consecuencias algunas veces; dar á conocer cómo la autoridad y sus agentes cumplen con sus deberes; no hacer que la opinión se extravíe; que los hechos delictivos no queden impunes y que produzcan la repugnancia que deben causar, y muchas más cosas, que hacen que los periódicos presten en esto un servicio público de importancia, y sin directa retribución, lo que no le ocurre ni al mismo gobernador que cobra los suyos.

No incurra el Sr. Teixeira en la vulgaridad en que algunos, que no son gobernadores, incurren, suponiendo perjudicial, dañina la publicidad por medio de la prensa periódica; esto sería imperdonable en gobernador de las condiciones del Sr. Teixeira; el temor á la publicidad hace que muchos abusos no se cometan, y en orden á hechos

punibles que no sea efectiva la ejemplaridad de la pena, según debe ser. La suscripción á los periódicos oficiales es cara y poco leída ni aun por los interesados en los asuntos administrativos porque directamente pueden afectarse.

Seríamos muy extensos si hubiéramos de consignar todos los fines de la publicidad, á la que puede aplicarse también aquello de

Que la mancha de la mora

con otra verde se quita.

Caso bien reciente tiene para ejemplo el Sr. Teixeira: sin los periódicos subsistiría sin oposición el parte oficial, sea ó no exacto, del alcalde de Camuñas, respecto al cura párroco de aquel pueblo; cierto que la prensa dió la noticia, que porque ella callara, no hubiera dejado de ser pública, aunque á tiempo más largo, y dejandomayor efecto al pasar de boca en boca, de la casa á la calle; de la calle al barrio, del barrio al pueblo, del pueblo á la región, de la región limitrofe á la provincia, y de la provincia después á todas partes, cuestión de tiempo; pero si los periódicos dieron la noticia, en los periódicos ha encontrado D. Modesto Cortés los necesarios medios para su defensa, sin perjuicio de lo que los Tribunales digan la última palabra.

Consideramos estéril labor la de convencer á un convencido, porque seguramente lo está el Sr. Teixeira, por más que á veces no lo parezca, tratando sin benevolencia á unos ú otros periodistas, pobres obreros intelectuales, anónimos fabricantes de personalidades para escalar puestos.

Hace mal el Sr. Teixeira en tener contra nosotros, si la tiene, prevención ninguna, porque, á pesar de los pesares, le queremos y deseamos poder todos los días dar cuenta de grandes cosas que realice, de cuanto pueda enaltecer su gestión gubernativa, dejando para el mañana grato recuerdo de su mando.

LOS OBREROS, LA ELECTRICISTA TOLEDANA

Y EL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal de anteanoche se dió cuenta de una instancia de las Sociedades obreras; instancia de que ya dimos noticia en uno de nuestros anteriores números, á fin de que el Ayuntamiento haga cumplir á la Sociedad electricista las prescripciones legales en cuanto á la colocación y forma de cables conductores del fluido eléctrico.

Fueron varios los concejales que hablaron respecto del asunto y hubo unanimidad de pareceres: no puede, no debe consentirse que por falta de cumplimiento á las leyes ocurran y puedan ocurrir accidentes desagradables.

Las Sociedades obreras protestan energicamente de lo que sucede, y sin que lo digan claramente, al deducir su solicitud, de la indiferencia de las autoridades en tan importante asunto.

El alcalde manifestó con nobleza que hace un año que se halla incumplido un acuerdo del Ayuntamiento encaminado al mismo fin, y ante aquella leal y sincera confesión, los concejales nada dijeron contra su presidente y todos asumieron la responsabilidad moral del pecado de negligencia, que acusa no haber procurado poner antes radical remedio contra los abusos, ó por lo menos falta de cumplimiento á las leyes y reglamentos por parte de *La Electricista*.

Por lo demás, Ayuntamiento y obreros aparecen conformes, unánimes, en creer que si con carácter provisional pudo pasarse porque las líneas conductoras de la electricidad carecieran de las necesarias condiciones de seguridad, no puede tenerse igual condescendencia después de doce años y de haber ocurrido lamentables accidentes.

Tienen razón los obreros y la tiene la Corporación municipal; las cosas no pueden seguir de tal manera; hay que poner coto á las deficiencias; hay que dar seguridades al vecindario; hay, en una palabra, que cumplir con lo mandado en la ley.

Entendieron algunos concejales, y somos de su opinión, que la cuestión tiene dos aspectos: gubernativo, y bajo este punto de vista es al gobernador á quien corresponde

obligar á la Compañía para que cumpla con las disposiciones vigentes; y municipal, en cuyo segundo aspecto, por lo que respecta á las instalaciones para la luz que paga, debe también exigir á *La Electricista* que ponga los cables de modo que no sean un constante peligro.

La Electricista Toledana no debe ver en estos asuntos adversarios; debe ver ciudadanos que quieren prevenir accidentes; representantes de un pueblo que no cumplirían con su deber dejando que las cosas continuasen en tal estado, y debe, por último, porque son justas, atender á las demandas de la opinión pública.

COSAS DEL TIEMPO

La lluvia contra el pudor

Tienen algunas muchísima razón en quejarse; pero ¿qué hacer contra los elementos atmosféricos?

Es verdad que las que más se quejan de tenerse que alzar más de lo conveniente, como signo de curiosidad y para evitar humedad y barro, no son precisamente las más favorecidas por la naturaleza en el desarrollo de lo que no debe verse en circunstancias normales; pero esto no quita para que tengan mucha razón, ya que no tengan mucha continuación de base.

Doña Ruperta, que tiene por hijas dos desmayos que parecen alimentadas de buñuelos y chufas, regresó ayer á su casa de un humor insostenible, tanto que mi don Pantaleón, que la sufre, como él dice, hace treinta años en clase de marido bonachón, apenas si podía contenerse para no faltarla algún tanto al respeto; oígamos á doña Ruperta:

— Vengo como vengo, Pantaleón; ¿qué se habrán creído algunos? ¿Que después de los tres años que tú no trabajas ni en casa, van á ir las niñas con seda por todas partes? Mira, mira, ahí tienes á Nati, que viene la pobre que se puede hacer una rosca por lo delgada y débil que la tenemos, y acaban de darla un sofocón horrible... Por supuesto, que si estas niñas tuvieran padre no sucederían muchas cosas; pero tú has creído que los filetes se cazan con bostezos y que debemos volver al tiempo de Adam y suprimir las zapaterías...

— Mujer, mujer, que te aturdes y confundes términos y conceptos...

— Calla, Pantaleón, calla, y escucha lo que ha ocurrido; ya sabes lo que pasa con la lluvia: se ponen las calles de modo que no puede salir, sin exponerse á contingencias, una señora que quiera y sepa guardar las formas... Nos encontramos con una impudentemente arroyada, y aunque soy de las que se resisten, lo mismo que Nati y Casilda, porque gracias á Dios las tengo bien educadas y son de las que en caso de apuro, y por no faltar á la educación, dan un dedo y no toda la mano para saludar; bueno, pues que no hubo más remedio que remangarse con la posible modestia... Otra torpeza tuya, y ¡maldita sea la economía! Me diste, como siempre, poco dinero, y me dijiste que eran buenas y fuertes las que hacen en la cárcel; por supuesto, que si yo las veo antes...

— Ruperta, Ruperta, que te extravías...

— Es verdad, es verdad; ¿dónde estábamos?... ¡Ah!, sí; que hubo que remangarse, y teníamos enfrente unos sinvergüenzas, unos muchachos que se quedaron observando con el mayor descaro... Nati bajó rápidamente el telón, y al saltar, ¡pun!... la liga en el arroyo... ¡Qué vergüenza! Uno de aquellos niños mal criados la recogió y leyó, entre risas, lo que yo no sabía que tenían las cochinas ligas esas: ¡Viva mi dueña!, en letras coloradas... Allí verías qué juerga los muchachos, volviéndolo á leer en voz alta...

— Mira, Ruperta, ¡si no llevarán ligas!

— ¡Indecente!...

— Se pueden prender...

— Calla, Pantaleón, calla... y aquel mu-

chacho dice a Nati con la mayor desfachatez:
— Si usted me la regala, aunque resulte algo estrecha esta prenda, por ser de usted, la pongo como abrazadera en el bastón...
No pude contenerme, alcé la mano, fui a pegarle, y caí hecha una rana en el charco.
¡Qué horror! a mí, que no me gusta que me vean... y nada, el acabóse! ¡Granuja! si lo vuelvo a encontrar en mi camino... ¡Y tú, qué harías? ¡Qué dices, Pantaleón? ¡No te enfureces?...
— Si, sí; pronto, pronto; ponte árnicia.

Tribunales.

Audiencia. — Sección primera. — No hay señalamientos hasta el día 2.
Sección segunda. — Para el día 1.º de Octubre.
Lillo: infracción de la ley de ferrocarriles, Francisco García; ponente, señor presidente, abogado, Sr. Rubio; procurador, Sr. López.
El día 1.º de Octubre, visita de penados.
Vistas. — Sección primera. — En el pueblo de Madrideros regañaron el día 3 de Febrero último Gregorio Díaz Villamayor y Satorio Guerra Camuñas, por que un ganado había hecho daños en la propiedad de Gregorio. En la cuestión, el Gregorio acometió al Satorio con una piedra, dándole con ella un golpe sobre el parietal derecho, de cuya lesión curó definitivamente a los dieciocho días de asistencia facultativa.
Siendo reincidente el procesado, el fiscal, Sr. Santugini, solicita se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto.
El Sr. Bejerano modificó sus conclusiones, por estimar que en favor de su patrocinado concurre la atenuante de arrebatado y obcecación.
— Por el delito de atentado y amenazas, han ocupado el banquillo Adoración Sánchez, Agustín de la Peña y Fructuoso de la Peña, vecinos de Mora.
El hecho ocurrió el domingo de Carnaval próximo pasado.
Disfrazado el Adoración, intentó penetrar en el Ayuntamiento, a lo que se opuso el cabo de guardia municipal Vicente López; como fuese detenido por el referido cabo y dos agentes más, se presentaron los otros dos procesados, amenazándoles, llegando el Fructuoso a dar con un palo a uno de ellos.
El fiscal, considerando como autores de amenazas al Adoración y al Agustín, les pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para el Fructuoso, por el de atentado, la de tres años, cuatro meses y ocho días, y 150 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del Sr. Rubio, solicita en su informe la absolución de sus defendidos.
En la sección segunda ha sido suspendido el juicio que para hoy estaba señalado.
Registro civil. — Defunciones. — Doña Eloisa Gutiérrez de Sánchez Torija, Gregoria Martín Biezma Anguita, Victoria Sánchez García y Felipe Fernández y García.

DE LA PROVINCIA

A consecuencia de haber sido hallado en un pozo del pueblo de Sonseca, el cadáver del joven Emiliano Moreno González, ha sido detenido por la Guardia civil, como presunto autor del asesinato de dicho Emiliano, su convecino Venancio Martín de San Pablo.
En el término municipal de Espinoso del Rey y sitio titulado Valle del Portugués,

ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo, Felipe López Martín, de 14 años de edad.
La muerte fue producida por una chispa eléctrica.
En Burguillos ha sido robado el estanco que en dicha localidad tiene el vecino del mismo, Pablo Sánchez Peinado.
Los ladrones no han sido habidos.

NOTICIAS

La prensa en Galicia y los telegramas de corresponsales de la de Madrid, en aquella región, muéstrase verdaderamente alarmada de las grandísimas proporciones que toma la emigración a distintos puntos de América.
La Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento continúa estudiando el proyecto de presupuestos.
Casi todo el día de hoy hemos tenido una temperatura de 19 grados; nótese frío, y no es por esto risible la aparición de algunas capas que vimos anoche y durante la mañana de hoy.
Ayer falleció en esta ciudad doña Eloisa Gutiérrez y Sánchez-Torija, esposa del comerciante y banquero de esta plaza D. Miguel Cano.
La conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, verificada en la tarde de hoy, ha dado motivo para una importante manifestación de duelo.
Reciban el viudo y sus hijos y demás familia de la finada, la pública manifestación de nuestra pena por la irreparable pérdida que ha sufrido.
Se encuentra gravemente enferma la madre del capitán de la Academia de Infantería D. Benito Martín. Celebráremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.
Varias veces hemos llamado la atención del señor gobernador acerca del lamentable estado en que se encuentra el edificio donde se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil.
Anteayer, a consecuencia de las lluvias, corría el agua por los pasillos, formando un verdadero río, e inundándose varias habitaciones que sirven de vivienda a los porteros de Hacienda.
Esta mañana ha estado a visitar a su Erma, el cardenal Sancha, el señor gobernador civil.
El que hasta hace pocos días ha sido jefe de la cárcel y correccional de Toledo, y que va trasladado a Granada, D. Miguel Bañolas, nos ruega, para que llegue a conocimiento de sus conocidos y amigos, demos noticia de su marcha de la capital, no pudiendo, por falta de tiempo, hacer visitas de despedida.
Se nos asegura que varios aficionados de la Corte proyectan, para dentro de poco, la celebración de una gran montería en Sevilleja de la Jara.

CULTOS

El día 29. — La dedicación de San Miguel Arcángel, patrón de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella. Nuestra Señora de la Peña, patrona de Sepulveda y San Benito.
Continúa el novenario a San Francisco de Asís en el convento de Clarisas de Santa Isabel.
Las cuarenta horas, en la parroquia Muzárabe de San Marcos.

Academia de Infantería.

Servicio para el 29.
Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González.
Capitán de día, D. Francisco Cebría. — Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Lloret. — Imaginaria, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau. — Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Basarán. — Clase práctica, el mismo.
Servicio en las Compañías para el 29 y 30. — Primera, Primer Teniente D. Arturo Fernández de Arellano. Segunda, Primer Teniente D. Carlos Pradal. — Tercera, Primer Teniente D. Federico Medialdea. — Cuarta, Primer Teniente D. Vicente Sit. — Quinta, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.
El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Irigarri.

EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Y AHORROS

Cédulas hipotecarias que producen el 7 por 100 de interés anual.
Garantías inmejorables.
Seguridad completa.
Se admiten imposiciones.
Préstamos, hipotecarios.
Dirigirse a su agente, D. Manuel Conde, plaza de Santa Clara, número, 3, Toledo.

¡BARBEROS!

Se necesita oficial de primera clase, así como también si le agrada la parroquia, puede quedarse con el establecimiento a traspaso.
Dirigirse a Santiago Zamorano, Barbería, Noblejas (Toledo.)

SE VENDE

una bonita jardinera seminueva, de uno y dos caballos.
Cocheras de San Salvador, núm. 4.

D.ª Dominga Monteagudo. Profesora en partos

ofrece su casa y servicios en la calle de la Sal, núm. 22.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
(3:15 tarde.)
Consejo de Ministros
A las cuatro de esta tarde se habrá celebrado Consejo en el Ministerio de la Guerra.
En él parece ser que se tratará de la marcha del Tratado de comercio hispa-

nofrancés y de los presupuestos de los diferentes Departamentos.

A consultar con D. Alfonso XIII
Mañana marcharán a La Granja el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Gracia y Justicia para consultar la opinión del Monarca sobre la pastoral del Obispo de Tuy.

El Tratado con Francia

El Ministro de Hacienda ha dicho que esta tarde llevará al Consejo de Ministros una prórroga sobre el modus vivendi con Francia.
Por ahora, dice el Sr. Navarrotreverter, sólo puede ser un modus vivendi, siguiendo las negociaciones para la celebración del Tratado, de cuyo resultado nada puede predecirse.

Daños de las tormentas

El Gobernador civil de Málaga ha telegrafado al Ministro de la Gobernación participándole los grandes daños que en la vega de Campanillo han ocasionado las tormentas, siendo causa de grandes pérdidas materiales y de la muerte de cinco personas.

En el Ministerio de Fomento se han recibido multitud de telegramas dando cuenta de los destrozos originados por las tormentas de estos días.

En muchos de ellos se lamentan de que, presentándose escasa la cosecha de uvas, las tormentas de estos días han terminado por dejarla completamente nula.

Fuga de presos

De la cárcel de Málaga se han fugado unos cuantos presos, sin que los telegramas digan el número.

El Director de aquella prisión da la coincidencia que es el mismo de Tarragona, cuando allí se evadieron otros. El hecho es comentadísimo, puesto que la evasión de Tarragona fué la causa de su traslado a Málaga.

Dos cartas

El obispo de Salamanca ha escrito una carta al ministro de Gracia y Justicia en la que le dice se adhiere al espíritu, pero no a la letra de la pastoral del obispo de Tuy.

El lunes o martes se publicará en la Gaceta una carta escrita por el obispo de Tuy al conde de Romanones, en la cual le da al ministro explicaciones amplias de su proceder.

ROZAS.
VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

252 HERALDO TOLEDANO
Volvamos breves momentos a la mesa de Julia.
Al aparecer la cantadora, un extremo cimiento nervioso recorrió su cuerpo, como si recibiera una descarga eléctrica.
—Ella es dijo el Barón, calma Julia, esta misma noche la llevaremos a tu casa pero calma por Dios, que nadie pueda notar nada, va en ello tu consideración social; no lo olvides Julia que podría luego pesarte mucho.
—Se parece... sí, sí, no hay duda, aun que estaba bastante desfigurada, la memoria no me es infiel, sea el caso.
—¿Qué quieres decir Julia?
—No se acuerda Ud. de aquella infeliz niña que se arrojó desde un piso tercero o cuarto de la calle Mayor?
—La escena, sí la recuerdo, saltamos del teatro de la Ópera, la noche que se concertó el duelo con...
—Y el Barón no concluyó la frase, pero miró a la mesa próxima de una manera mezcla de odio y de lástima.
—La casa, no la recuerdo, ó mejor

HERALDO TOLEDANO 253
¡CORAZONES POBRES!
dicho, no la vi, continuó diciendo, porque si yo entonces la hubiera visto... pero silencio... Julia calma por Dios, va a cantar tu...
La guitarra dejaba oír sus acordes.
De los labios de la cantadora salió la siguiente copla entonada con un sentimiento y una gracia inexplicable:
—Yo no quiero que me quieras tanto como yo te quiero; poco sana y mucho mata, lo mismo que hace el veneno.
Una salva de aplausos resonó en la sala, y la voz de Nicolás sobresalía entre todos gritando como un loco:
—¡Bravo! ¡bien! Eso es canela.
La cantadora entonó pronto otro cantar:
—¡Mal haya el padre que puede abandonar a sus hijos!
—que ¡ay! hasta las fieras lloran cuando abandonan el nido.
El Barón no oyó los segundos aplausos que el público prodigaba con entusiasmo a la cantadora; Julia sintió también una emoción ex-

HERALDO TOLEDANO 256
—¿Y bien? preguntó Julia impaciente y secándose las lágrimas con un fino pañuelo de batista.
—Mañana, contestó el Barón, irá a tu casa a las once de la mañana; vamos pronto de aquí, todos nos observan.
Julia habló al oído de la Pequeña, y se levantó, ocultándose la cara cuanto podía, con el pretexto de abrigarse.
Pocos momentos después Julia y el Barón abandonaban el café.
La Pequeña hizo una seña disimulada a Adolfo que la entendió y prestando tener que tomar tabaco salió.
La doncella de Julia, le dijo cuando estuvo cerca.
—Mañana a las doce, lo espera a usted la señora.
La Pequeña corrió al lado de Julia. Adolfo no tardó en volver al lado de sus amigos.
Llegaba a buen tiempo.
Todos los concurrentes del café, rodeaban la mesa.
Estrella estaba desmayada.

HERALDO TOLEDANO 249
¡CORAZONES POBRES!
—Seguramente, dijo Julia, y eso le hace más interesante.
—¡Julia!
—No se alarme Ud. Barón.
—Sin embargo.
—Acaso nos hemos engañado uno y otro; mire Ud. esa joven que no quita atención de Adolfo y nosotros esa debe ser su novia, con que puede Ud. tranquilizarse.
—No puedo, Julia, no puedo, porque tu amor hacia mí tuvo el odio y el miedo por origen... ¡Si fuera ahora y no antes, cuando te hubieras equivocado! Pero ya no soy el mismo, me he propuesto ser bueno, y lo seré, enmendar mis graves faltas, y las enmendaré, ya que borrarlas no pueda.
—Dios pague a Ud. tan noble generosidad.
—Siempre ese lenguaje que me hiela.
—Siempre no.
—Verdad, el día de nuestras francas explicaciones, el tratamiento desapareció... ¡dos horas, Julia, sólo dos horas!.

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO
Comercio, 44 y 48

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para ídem desde 1'25 en adelante.

Comercio, 44 y 48

Precio fijo

Pistolas Browning, 53 pesetas

Revolver Smith desde 12 pesetas

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
CON INMEJORABLES CONDICIONES HIGIENICAS
CALLEJÓN DEL VICARIO, NÚM. 12

Enseñanza de párvulos elemental y superior.
Clases de trabajos manuales, dibujo, música y canto. Preparación completa para el ingreso en el Instituto, Seminario y Escuela Normal.
Este Colegio es visitado todas las semanas por un Padre de la Compañía de Jesús, el cual está encargado de la educación moral y religiosa.

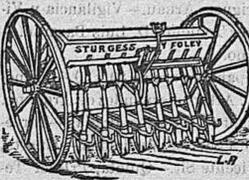
SE ADMITEN INTERNOS

COMPañIA ANÓNIMA "PARSONS,"
(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.



SEMBRADORA «MIRANDA»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

P. vid Sándalo Pizá.—Desconfiá de las imitaciones.



IBÁÑEZ
Mecánico dentista

Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabemos por el consumo exagerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

Benito Gomez Gutiérrez
Procurador de los Tribunales.

INSTITUTO, 5

Sastrería Madrileña
de **Donaciano de Pablo.**

Hombre de Palo, 1—Toledo

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

TOLEDANOS!

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y exquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PENA)

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros deales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte fastoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pta. mensuales.
2.ª, colectivas, 12'50.
3.ª, particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano
DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

250 HERALDO TOLEDANO

Por eso creo, que aquel cambio que me llenó de felicidad y...

—¡Pobre joven! cuánto ha debido sufrir!..

—¡Ah! ¿no me oyes? No tienes ojos más que para él; no te engañes Julia, tú le amas todavía.

—No.

—Sé franca, Julia, nada más, tengo ya el imperio de la voluntad, mi tenebrosa conciencia se ha iluminado; el amor me hizo ver... el amor puede aún enseñarme á perdonar si acaso un día...

Julia no contestaba.

Como el caballero había observado, su atención estaba toda en lo que podía pasar en la inmediata mesa ocupada por Nicolás y sus convidados.

Habían ido á distraerse y parecía que asistían á un duelo.

To los guardaban profundo silencio.

Nicolás era como siempre el encargado de hacer el gasto.

—La cantora se retrasa demasiado,

¡CORAZONES POBRES! 255

—¿Qué quiere Ud. decir?

—¡Nada, nada!

—Ha prometido Ud. ser bueno, y ese pensamiento que he creído leer...

—La vida va siéndome enojosa.

—Barón, hay una providencia que vela por los desgraciados.

—Gracias Julia, por esas dulces palabras; pero silencio, la cantora ha concluido y baja del tablado; voy á cumplir mi deber, de manera que no pueda verme ni el amor, ni el remordimiento.

El Barón con efecto, se levantó y fué en dirección de una mesa cerca del mostrador en la cual estaba la joven.

Nicolás que lo observaba, decía á sus amigos:

—No hay colmenas sin zánganos, mirad, mirad ese caballero, ya anda buscando algo.

Adolfo no perdía ningún detalle aunque no podía explicarse el paso dado por el Barón.

El de Roca volvió poco después cerca de Julia.

254 HERALDO TOLEDANO

traña y miró horrorizada al de Roca que no se atrevía á sostener la mirada.

—Aquel cantar parecía haber sido hecho exclusivamente para él.

En cambio Nicolás parecía un loco, gritaba y palmeaba, sin descanso y llamando la atención de todos los contertulios sin hacer caso de las amonestaciones de doña Josefa, Estrella y Angel.

Adolfo seguía poniendo toda su atención en la mesa de Julia.

—No perdía ni el más insignificante de los detalles.

Julia dijo por fin al Barón, mientras la cantora seguía cantando.

—Yo no puedo, no quiero, yo no sé menfir... Barón, esa cantar mana sangre y las lágrimas me ahogan... Nos hemos equivocado... Mi hija, ¡hija de mi alma! mi hija y Adolfo... son los dos nombres que hay en mi corazón!

—Bien, Julia, todo lo merezco; cumpliré con mi deber hasta lo último y después,

¡CORAZONES POBRES! 251

decía, y esto va á dar lugar á una queja de los parroquianos.

—¡Ah! ¿es Ud. parroquiano?

—Preguntó doña Josefa, acaso con la idea de convidarse de vez en cuando.

—Si señora, contestó Nicolás, hace ya tres días que no falto por la noche.

—Pues no hay duda, que es Ud. antiguo parroquiano, contestó la patrona.

—Antigua Ud. doña Josefa.

—No tan vieja, como Ud. cree.

—¡Calle! dijo Nicolás excusándose de contestar y dirigiéndose á los demás.

—¿Qué le pasa á Estrella? ¿Está Ud. haciendo burla á nuestro amigo Angel?

—¿Qué abatimiento!

—Pero ahí está la cantora, fuera penas, ¡vaya una caral! ¿Qué gracia, qué ndares!

—¿Cómo se parece á mi princesa!

—¿Princesa? preguntó doña Josefa.

—De aguja, patrona, de aguja, hablo de mi modista.

—Nicolás tenía razón.

En aquel momento, apareció en el tablado la cantora y los cantores.